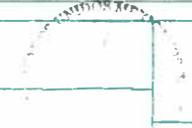




H. AYUNTAMIENTO DE TULUM
TESORERÍA MUNICIPAL
DIRECCIÓN DE INGRESOS

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

NÚMERO: 284

NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE:		R.F.C.:
NOMBRE COMERCIAL: MARICHE BACHOCO		CLAVE CATASTRAL: XXXXXXXXXXXXXX
ACTIVIDAD: PASTICERÍA Y POLLERÍA ZONA B		
DIRECCIÓN: AV. TULUM X ALFA Y JUJUTER NTE. MZA. 06 LTE 05 Colonia: TULUM CENTRO		
HORARIO: LUNES A DOMINGO de 08:00 a 22:00 de a	INICIO DE ACTIVIDADES: 01/04/2004	 TESORERO MUNICIPAL DIRECTOR DE INGRESOS
USO DE SUELO: 1185	EXPIRA: 31/12/2019	
LICENCIA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS: -----		

Esta licencia de funcionamiento tiene una vigencia anual y deberá renovarse en los meses de enero y febrero de cada año y solo ampara el funcionamiento del establecimiento con el giro arriba señalado, conforme a la Ley de Hacienda del Municipio de Tulum, Quintana Roo. Así mismo, deberá permanecer en un lugar visible como lo establece el artículo 10, fracción III del Código Fiscal Municipal del Estado de Quintana Roo.

MANTENER EN UN LUGAR VISIBLE